

Las palmas cubanas descubiertas por Humboldt: un homenaje en el 200 Aniversario de su primera visita a Cuba.

Ceño E. Moya López

Jardín Botánico Sancti Spiritus. CITTIA

Luego de explorar los bosques del Orinoco y el Amazonas en América del Sur, el 19 de Diciembre de 1800 llegan al puerto de La Habana los amigos Alexander von Humboldt (naturalista alemán) y Aimé Bonpland (botánico y explorador francés). En su breve, pero fructífera, primera estancia en Cuba, donde estuvieron alrededor de tres meses, colectaron más de un centenar de plantas cubanas, principalmente en los alrededores de las ciudades de La Habana y Trinidad, muchas de ellas descubiertas por primera vez para la ciencia.

Cuatro especies de palmas fueron descubiertas por ellos, y luego descritas y publicadas por Karl Kunth (botánico alemán) en la conocida obra de Humboldt, Bonpland y Kunth *Novæ Genera et Species Plantarum*, publicada en 1816. No es casual que estas cuatro especies, u otras muy similares de los mismos géneros, sean parte esencial del paisaje cubano. Estas palmas fueron las siguientes:

Coccothrinax miraguama (Kunth) Beccan, *Webbia* 2: 295, 1907.

Corypha miraguama Kunth, in Humboldt, Bonpland et Kunth, *Nov. Gen. et Sp. Plantarum*, 1: 298, 1815 [publ. 1816].

El tipo de esta especie fue colectado por Bonpland en: "...maritimus Insulae Cubae inter urbem la Trinidad, Puerto Casilda et ostia fluminis Guaurabo" ("en la Isla de Cuba entre Trinidad, Puerto Casilda y el río Guaurabo"). Esta localidad actualmente pertenece a la provincia de Sancti Spiritus, en Cuba central.

El nombre vulgar conocido por los exploradores a partir de la gente local fue "miraguama", tal vez una variante de la voz "miraguano" usada todavía hoy. El nombre científico específico aplicado, coincide con el vulgar conocido por los descubridores. La hoja orbicular de la planta descrita hizo que fuera asignada al género lineano *Corypha*.

La especie *Coccothrinax miraguama* es considerada como un endemismo paraguano (León Hno. 1939). Es común en toda Cuba, mayormente en matorrales costeros y sobre serpenlina, así como en sabanas

antropicas. Se reconocen cuatro subespecies. De las fibras de la vaina foliar se fabrican diferentes artículos (escobas, capillos, etc.) y es una especie potencialmente ornamental.

Gastrococos crista (Kunth) H. E. Moore, *Principes* 11(4): 121, 1967.

Cocos crista Kunth, in Humboldt, Bonpland et Kunth, *Nov. Gen. et Sp. Plantarum*, 1: 302, 1815 [publ. 1816].

El ejemplar que sirvió de tipo a esta especie fue colectado en "...insulae Cubae inter Havanam et Regla.", es decir, en la Isla de Cuba, entre Habana y Regla.

El nombre vulgar referido por Humboldt y Bonpland fue el de «palma harigona». Hoy en día esta palma es mayormente conocida como «corojo».

El epíteto específico «*crista*» quiere decir «crespo», y se refiere al ápice (*apice crispis*).

Esta palma es un endemismo de la subprovincia fitogeográfica Cuba Central (Moore, 1967). Está presente también en Cuba Occidental, según Borhadi (1991). El corojo forma parte de los bosques semidecíduos y sabanas antropicas derivadas de ellos, y es común en suelos pobres y pedregosos.

Es una de las pocas especies de palmas cubanas consumidas por el hombre, tanto su nuez como el aceite que se extrae de ésta. También las fibras de sus hojas se usan para hacer sogas. Se utiliza como ornamental, a pesar de sus espinas.

Es el único género de palmas monotípico endémico del país

Roystonea regia (Kunth) O. F. Cook, *Science*, ser.2, 12: 479, 1900.

Oreodoxa regia Kunth, in Humboldt, Bonpland et Kunth, *Nov. Gen. et Sp. Plantarum*, 1: 305, 1815 [publ. 1816].

El tipo de esta palma fue colectado en "... Insula Cuba prope Havana, Regla, Ojo de Agua et Guanavacoa." (en la isla de Cuba, cerca de Habana, Regla, Ojo de Agua y

Guanabacoa) con el número 1276 de Bonpland.

El nombre vulgar referido por Humboldt y Bonpland coincide con el actual: «palma real», y el epíteto específico asignado por los descubridores tiene su origen en el venáculo.

Esta bella palma se distribuye en Cuba, Florida (EE. UU.), Península de Yucatán y la costa del Golfo de México (México), costa caribeña de Belize y Honduras, Islas Caymán y Pequeña Inagua en las Bahamas (Zona, 1996). En Cuba, está presente en llanuras, colinas y premontañas, sobre suelos fértiles y bien drenados.

La palma real es nuestro símbolo patrio, y la única especie de palma que crece en todas las provincias del país, predominante en el paisaje cubano y ampliamente utilizada por nuestros campesinos. Es de las palmas cubanas y posiblemente de todas las plantas del país, la que más se cultiva como ornamental en el mundo.

Sabal maritima (Kunth) Burret, *Reper. Spec. Nov. Regni Veg* 32: 101, 1933.

Corypha maritima Kunth, in Humboldt, Bonpland et Kunth, *Nov. Gen. et Sp. Plantarum*, 1: 298, 1815 [publ. 1816].

El ejemplar tipo de esta especie de palma fue colectado en "...littore australi Insulae Cubae prope pagum, Batabano, es decir, en el litoral sur de la isla de Cuba cerca de Batabanó, y fue numerado por Bonpland como el ejemplar 1355.

El nombre vulgar reportado por Humboldt y Bonpland es de nuevo «miraguama». No obstante en la actualidad el nombre vernáculo más generalizado es el de «palma cana» aludiendo a los hilos que se desprenden del margen de los folíolos, los cuales parecen canas. El nombre específico asignado significa que la planta habita cerca del mar («marítima»).

Se distribuye en Cuba y Jamaica (Zona, 1990). En Cuba, su distribución es amplia y se localiza en suelos de mal drenaje y ciénagas costeras desde el nivel del mar hasta los 600 m de altitud.

La palma cana es tradicionalmente utilizada para la construcción de los techos de guano de las construcciones rústicas del país, siendo preferida a la palma real para este fin.

AGRADECIMIENTOS

Al Sr. Paul Craft, presidente de la Sociedad de Palmas y Cycadaceas de La Florida, de la Sociedad Internacional de Palmas (IPS), por el financiamiento de mi estancia en Miami y al colectivo de especialistas del Fairchild Tropical Garden (FTG), por las facilidades brindadas.

BIBLIOGRAFÍA

Borhidi A. 1991. *Phylogeography and Vegetation Ecology of Cuba*. Budapest.

Humboldt A, Bonpland A and Kunth C, 1816. (1815), *Nova Genera et Species Plantarum*, 1: 98-318.

León Hno. 1939. Contribución al estudio de las palmas de Cuba. III: género *Coccothrinax*. *Mem. Soc. Cubana Hist. Nat.* 13: 107-156.

Moore HE. 1967. The genus *Gastrococos* (Palmae – Coccoideae). *Príncipe*, 11(4): 114-121.

Zona S. 1990. A monograph of *Sabal* (Arecaceae: Coryphoideae). *Aliso* 12: 583-666.

Zona S. 1998. *Roystonea* (Arecaceae: Arecoidae). *Flora Neotropica*. Monograph 71: 1-35.

Recibido: 28 de marzo del 2000

Direcc. del autor: Jardín Botánico Sancti Spiritus, Apartado 52, Zona 2, CP. 60200, Sancti Spiritus, Cuba.